

Señora  
Lic. Jenny Ramírez P.  
Jefe de Intermediación de Empleo (DIEOPE).  
Presente.

ASUNTO: Respuesta al traslado **DP-OGD-1177-2019** del Despacho de fecha de 4 de noviembre de 2019.

Estimado señora:

A efecto de dar respuesta al oficio remitido por el despacho del Señor Ministro de Trabajo, en relación con el oficio DP-OGD-1177-2019 de la Presidencia de la República el 5 de noviembre de 2019, la señora BEBERLY MELISSA MORA CHINCHILLA, cédula 112680474, reside en la Provincia de San José, Cantón de Moravia, coordiné con dicha señora por medio de su teléfono 60173635, pude contactarla y tiene correo electrónico: morabeberly541@gmail.com-

Como funcionario de la DIOPE, MORA CHINCHILLA, fue inscrita el 18/11/2019, en el Sistema Nacional de Empleo página [WWW.buscoempleo.go.cr](http://WWW.buscoempleo.go.cr).,

HECHOS RELEVANTES: el señor a MORA CHINCHILLA, con amplia experiencia, se le calificó en ese campo y se le inscribió en Empléate para mejorar su empleabilidad.

CONCLUSIONES: la señora MORA CHINCHILLA, tiene segundo año de colegio aprobado, manipulación de alimentos, y fue registrada en las siguientes ocupaciones: Conserje, Servicio al cliente, Empleada Doméstica, Ayudante de Cocina y Mucama.

OPCIONES LABORALES: es candidata en las ocupaciones señaladas.

Conforme a la Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas, y Ley de Derecho de Petición N° 9097 de 26 de octubre 2012.

Atentamente,

OREL DIXON DIXON  
GESTOR DE EMPLEO